



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Presidente del Colegio:  
**Fernando González.**

Administrador:  
**Agustín Sánchez-Largo.**

La correspondencia se dirigirá al Director, San Clemente, 3, antes del 10 de cada mes. No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Subscripción: 4 pesetas año.

Director:  
**Valentín López-Ayllón.**

Secretario de Redacción:  
**Isidoro Pérez.**

## ¿Cuándo se hace la Unión Sanitaria Toledana?

Han transcurrido seis meses desde que el 28 de Septiembre nos reunimos en fraternal banquete para tributar en él, homenaje justísimo al Dr. Ruano, con motivo de sus bodas de oro en el ejercicio de su profesión. Allí, como era de esperar, concurrimos todos los que abrazamos y ejercemos la Medicina en sus distintas ramas.

Aún renacen en nuestros oídos el tono vibrante de fogosos brindis cuya conclusión era abogando por la Unión Sanitaria sin la cual nos es imposible la vida profesional.

Después de tan plausibles pensamientos, vemos con disgusto que los únicos que sostenemos las palabras del brindis del Presidente del Colegio de Practicantes Sr. González, somos nosotros, los más pequeños de la familia, los que con menos medios contamos en fuerza numérica y los que seguramente reciben el azote de esta apatía de los superiores, que indudablemente no se entienden, siendo ésta la causa de que la unión no sea ya un hecho.

Por amor propio suplicamos a Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios a que hagan un esfuerzo sobrehumano y resueltamente, pese a quien pese, y puesto que cada uno pertenece a un sector diferente, exponga con claridad diá-

fana en su prensa los motivos de esta demora, y quién son los culpables de que Toledo vaya en zaga a las demás capitales en unión de clases sanitarias.

Hemos de hacer constar que es opinión general cuando surgen conversaciones en las cuales exponemos lo mal considerados y retribuidos que estamos; se nos contesta tener nosotros la culpa por nuestra deficiente organización, origen quizá de dualismos que deben desterrarse de una vez.

Sirva de estímulo para todos este mal hilvanado artículo, que si escaso es en valor gramatical, no lo es en amor a nuestras clases hermanas.

V. L. A.



## A MI PROFESIÓN DE PRACTICANTE

### SONETO

Tú me hiciste saber que tengo un nombre,  
Tu amor me hizo cual soy; tú me creaste;  
De valor, de entereza, me adornaste,  
Que aumenté con el uso. No te asombre  
Que de elogios tu camino alfombré;  
Pues ya que mi cabeza coronaste  
Con laurel de tu cariño, así labraste  
Mi dicha y te bendigo. ¡Soy nu hombre!  
Nubla, a veces, una pena mi alegría,  
Un deseo que mis ansias agudiza,  
Es pensar, ¡oh, dulce madre!, llegue un día,  
Que concentres tu mirada, que electriza,  
Y que rompas la cadena que a porfía  
Nos sujeta, nos oprime y esclaviza.

A. PECES.

•: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos •:

Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.

# SECCIÓN CIENTÍFICA

## Desinfección del agua potable.

La depuración y al mismo tiempo la desinfección del agua potable, se obtiene principalmente por medios mecánicos, esto es, por filtración.

Los filtros pueden ser de grava, arena, carbón, arcilla, caolín, etc., sustancias que consiguiendo detener las impurezas y también los gérmenes infecciosos, ejercen una buena desinfección.

La desinfección de las grandes cantidades de agua necesarias para el consumo público, se efectúa con filtros muy extensos, que deben proveer las administraciones públicas.

En caso de epidemia o cuando la filtración pública se considere insuficiente, el particular adoptará para su uso filtros de caolín en forma de bujía hueca, y lo aplicará al grifo del agua; las mejores son las bujías «Chamberland» o «Berkefeld».

La mejor desinfección del agua potable para el consumo familiar, se practica con la ebullición. Diez minutos de ebullición hacen desaparecer todos los gérmenes; el agua hervida es potable y está privada de todo inconveniente; el oxígeno que pierde hirviendo, puede recuperarlo exponiéndola al aire con extensa superficie; los carbonatos calcáreos que pierde son ampliamente substituidos por los carbonatos calcáreos que abundan siempre en los manjares. Adóptese una marmita de hierro esmaltado o de aluminio, y procúrese elegir siempre el mismo recipiente.

La perfecta desinfección del agua obtiéndose también por la destilación; este método sirve cuando el agua es muy rica en sales o sustancias orgánicas; por ejemplo, en los países tropicales, en lugares pantanosos y en los buques, para que el agua destilada sea potable, se la vierte al través del aire y se le añaden pequeñas cantidades de calcio o de sodio.

La desinfección química del agua para uso doméstico nunca es conveniente; cuando se necesite recurrir a este medio, por ejemplo en viaje, adóptese el permanganato potásico en solución de 1 por 100. Bastan diez o veinte gotas de esta solución para desinfectarse un litro de agua; mayor dosis acabaría por volver demasiado alcalina el agua, aunque no perjudicial. La acción de desinfección es rápida pero nunca perfecta; después hay que filtrar el agua con papel de filtro.

El percloruro de hierro se usa en la proporción de 45-70 gr. por hectolitro de agua; se mezcla bien; luego se añaden a la solución de 20 a 30 gr. de bicarbonato de sosa disuelto en agua y se agita de nuevo. Al cabo de media hora se tiene un agua muy límpida y bastante libre de gérmenes.

El vinagre, que contiene 6 por 100 de ácido acético en cantidad de 40 cm<sup>3</sup> por litro, desinfecta muy bien el agua que contenga gérmenes del cólera.

El cloruro de cal comercial es buen desinfectante del agua, en cantidad de 15 gr. por litro, y dejándolo obrar diez minutos. Cuando se dispone de más tiempo, puede usarse menor cantidad de cloruro de cal.

El exceso de cloro se reduce con el bisulfito de calcio, y basta el olfato o el paladar para probar la completa reducción.

El ozono humedecido esteriliza satisfactoriamente el agua, pero para ello se necesitan aparatos adecuados por los cuales se mezcla el aire ozonizado con el agua pulverizada.

Muchas ciudades (Lilla, Berlín, Casal Monferrato, etcétera) tienen grandes instalaciones para la ozonización del agua. Consisten éstas en:

1.º Un motor de vapor y un alternador; la corriente eléctrica producida pasa a un transformador de alta tensión, que puede dar más de 40.000 voltios.

2.º Un alternador que produce en la obscuridad y al cierre fuertes descargas que convierten el oxígeno atmosférico en ozono.

3.º De una gran columna de metal o de hormigón armado, llena de pedacitos de cuarzo, por entre los cuales desciende a modo de lluvia el agua, en la proporción de 35-40 m<sup>3</sup> por hora, mientras un ventilador envía de abajo a arriba la corriente de ozono.

Mientras el agua así tratada se despoja de los gérmenes vivos que contiene, no adquiere ningún sabor especial.

Hoy se fabrican pequeños aparatos para uso doméstico.

Otro de los procedimientos más modernos para la desinfección del agua potable, son los rayos ultravioletas del espectro solar, los que ejercen rápida acción destructora en todos los gérmenes patógenos. Dichos rayos se obtienen artificialmente con la lámpara de vapores de mercurio. La esterilización del agua con los rayos ultravioletas, no altera sus propiedades físico-químicas. Los encargados del manejo de los aparatos productores de los rayos ultravioletas, han de preservarse la vista con anteojos especiales.

L. A. V.



## ADVERTENCIA

Se pone en conocimiento de los señores colaboradores de este periódico, tengan la bondad de remitir los originales antes del día 10 de cada mes.



# DE FEDERACIÓN



## Conferencia nacional de Seguros.

### Los Practicantes ante el seguro de enfermedad.

En la sección de información, reunida ayer, bajo la presidencia del Sr. Salillas, el presidente de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes, don Enrique Marzo Carsi, miembro a su vez de la Unión Sanitaria Valenciana, expuso ante la Comisión Informativa de la Conferencia del Seguro de Enfermedad, la trascendencia que tiene para la buena implantación del servicio Benéfico-Sanitario, la necesaria y bien orientada colaboración de los Practicantes españoles que, en su misión de auxiliares de Medicina y Cirugía como también se llaman, es indiscutible que ayudarán a que el servicio médico pueda prestarse en excelentes condiciones, tanto para el facultativo como para el enfermo, ventajas que no es de este lugar la descripción de las mismas.

El Sr. Marzo Carsi, celebró que la sesión estuviera presidida por un Médico como el Doctor Salillas, que aunque no ejerce la profesión, se honra llamándose compañero de sus compañeros los profesionales sanitarios, pues esa presidencia era garantía de que sus palabras serían acogidas con el cariño que merece la castigada, pero abnegada clase de Practicantes españoles.

Señaló el Sr. Marzo el incumplimiento de la Instrucción de Sanidad en lo que se refiere al servicio de Practicantes en los partidos médicos rurales e hizo ver a la respetable Comisión la injusticia de esta preterición bien demostrada por las resistencias ocultas que encuentran los Practicantes cuando intentan el cumplimiento de la Ley.

El Sr. Salillas, estimó muy justas las orientaciones del Sr. Presidente de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes y prometió tomar buena nota de sus manifestaciones para llevarlas en momento oportuno a aquella sección de la Conferencia en que encarnen las acertadísimas aseveraciones expuestas por don Enrique Marzo Carsi.

\* \* \*

Simultáneamente con las tareas de la Conferencia del Seguro, dió el Sr. Marzo, una de carácter particular a los Practicantes y matronas de Cataluña, que tuvo lugar el día 24 de Noviembre último, a las nueve y media de la noche, en el elegante salón de actos del Ateneo Enciclopédico Popular, a la que asistió una nutridísima representación de colegiados, ávidos de escuchar la fácil y elegante palabra de nuestro compañero.

Comenzó el acto con una nutrida salva de aplausos, con la que fué saludado el conferenciante a su presentación.

Empieza el Sr. Marzo su oración recordando el éxito de la II Asamblea Regional de Practicantes de Cataluña, celebrada en el mes de Mayo último, que constituye el primer capítulo de la magnífica obra de regeneración de la clase de Cataluña; y hoy veni-

mos aquí—dice—seis meses después, para felicitarnos de aquel gran acierto y continuando aquella meritisima labor, escribiendo el segundo capítulo de nuestra gran obra.

Pasa después a estudiar el estado actual de la clase, haciendo una crítica de la forma cómo se cubren las titulares, que califica de vergonzosa, y censura duramente a los Poderes públicos por la creación de las distintas damas de enfermeras, suplantadoras, en muchos casos, de los Practicantes y matronas, elogiando la labor de éstas, a quienes se da alientos para seguir ocupando un puesto en la lucha.

Hace un cumplido elogio de la venerable figura del Doctor Sanchis Bergón, a quien presenta como el patriarca de las Clases Sanitarias Españolas, y quien, en todo momento, se halla dispuesto a prestarnos su apoyo decidido y eficaz.

Habla del Doctor Moliner, presidente de la Unión Sanitaria Valenciana, diciendo que es nuestro decidido defensor, esperando de sus bríos y juventud grandes beneficios para los Practicantes.

Hace un estudio detallado de la ley de profilaxis. Explica el alcance que para los Practicantes tiene el verse incluidos en dicha ley y protesta enérgicamente del olvido imperdonable que tuvo su autor al prescindir en absoluto de los Practicantes.

Relata detalladamente sus laboriosas gestiones en este asunto y sus angustias en aquellos apremiantes momentos, en los cuales se vió asistido constantemente por los Sres. Ortega Morejón, Sanchis Bergón y Moliner Alió.

También en aquellos momentos—dijo—me vi apoyado por los compañeros del Colegio de Madrid, especialmente por Bernardino Asenjo, que convivió conmigo todos los sinsabores.

Relata las diferentes entrevistas celebradas con distintos personajes políticos, explicando detalladamente la que celebró con el Doctor Martín Salazar, director general de Sanidad; analizando la enmienda presentada por dicho señor, que no llena por completo las aspiraciones de la Clase, puesto que significaba la creación de una nueva profesión sanitaria asequible a gentes que no tendrían el título de Practicante.

Explica la intervención, en el Senado, del Doctor D. Andrés Martínez Vargas, presentando una nueva enmienda al proyecto de Ley de Profilaxis, en la que se salvan los intereses de la clase de un modo completo y digno.

Felicitó al Colegio de Barcelona por la gallardía de su presidente honorario, que, fiel a su promesa solemne, hecha en la Asamblea de Mayo, salió tan dignamente en defensa del derecho atropellado. (Una formidable ovación ahoga estas palabras).

Manifiesta que irá a visitar al Doctor Martínez Vargas para darle las gracias en nombre de los Practicantes españoles y a significarle de una manera especial el agradecimiento del Colegio de Barcelona, cuya entidad se enorgullece de poder contarle en su seno como presidente honorario de la Corporación. (Signos de aprobación de los concurrentes).

Pasa a estudiar el Real decreto de autonomía universitaria y censura acremente a su autor, el Sr. Silió, por su obra, que califica de estéril, por lo incompleta e ineficaz, celebrando que haya sido derogada y rein-

tegrados a los Practicantes los estudios referentes al parto normal que nunca se les debió quitar.

Expone el alcance de la Conferencia de Seguros, en la cual no se nos había dado cabida, logrando, merced a activísimas y decididas gestiones, que fueran escuchadas y atendidas las aspiraciones justas y legítimas de los Practicantes.

Tiene la impresión de que en la Ley del Seguro de Enfermedad y Maternidad se obtendrá un resultado de verdadera trascendencia para los Practicantes y las matronas.

Hace un elogio del Doctor Salillas, quien, en la sesión en que él intervino, supo hacerse cargo de las aspiraciones legítimas de los Practicantes, y cree que una de las consecuencias de la Ley del Seguro será acabar con el intrusismo sanitario que tanto daño causa a los profesionales y a la salud pública; y también se conseguirá la formación de una nueva clasificación de partidos médicos, en los que deberá figurar siempre un Practicante al lado de cada Médico, como auxiliar técnico necesario y absolutamente indispensable.

He podido observar—dice—durante la Conferencia del Seguro, que por deficiencias en la organización de este solemne acto se hallaban los congresistas, muchos de ellos, sin los elementos de juicio necesarios para poder actuar debidamente documentados, y puedo decir, para orgullo de esta hermosa y culta Barcelona, que han sido los representantes médicos catalanes, elementos valiosísimos y bien enterados que han sabido dar la sensación de gran capacidad y competencia en estas materias.

Y deseo hacerme eco de ello, porque si las demás regiones españolas supieran como vosotros exaltar el sentimiento de la patria chica con el amor y la intensidad que lo hacéis en todos vuestros actos, es indudable que el resultado sería formar una España nueva, culta y progresiva, que no fuera una excepción en el concierto de las naciones civilizadas.

Exaltáis a Cataluña amándola y engrandeciéndola con vuestra laboriosidad, y con ello dáis gloria y honor a la patria grande, que es nuestra madre común; y si siguiéramos los demás vuestro ejemplo habríamos dignificado a las demás regiones, glorificando a nuestra querida España.

Advierte a los reunidos que estén alerta, pues los momentos de lucha se acercan con pasmosa rapidez y es necesario que las entidades organizadas den fe de vida tomando un puesto activo en la lucha que se avecina.

Explica lo mucho que queda por resolver, tanto en el proyecto de Ley de Profilaxis, puesto a discusión en las Cortes, como en la magna labor que se ha de emprender en el Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria que tendrá lugar en Madrid en el mes de Mayo próximo y donde se juegan los destinos de la Clase.

Detalla el programa presentado para la Sección de Practicantes del expresado Congreso, explicando el alcance de los diferentes aspectos de nuestro problema, señalando los puntos principales de nuestras aspiraciones.

Hace especial mención de la necesidad en que nos hallamos de lograr la colegiación oficial obligatoria de los Practicantes, conseguida por los Médicos, los Farmacéuticos y muy recientemente por los Veterinarios.

Entre la aprobación de los oyentes explica el plan a seguir para lograr el expresado beneficio, siendo aplaudido al final de su explicación.

Habló de la conveniencia de conseguir el pago de la contribución por patentes, con la intervención de los Colegios, lo cual sería motivo de que se reconociera

nuestra personalidad profesional y al propio tiempo daría fuerza extraordinaria a la clase, fomentando la vida de los Colegios.

Recomienda a todos tengan fe en el ideal y gran espíritu de sacrificio para la lucha.

Estos problemas no pueden resolverse sin que se cree previamente un estado de opinión en qué apoyarse.

Nuestra política debe ser de unión y solidaridad con la Clase Médica y con las demás Clases Sanitarias, y para ello hemos de organizarnos sólidamente, procurando que todos los Practicantes españoles cumplan sus deberes y se hallen dispuestos a secundar el movimiento.

Precisa que actúen los Colegios y que sean realidad las Federaciones regionales. Tened presente que el Directorio de la Federación no puede llenar su cometido si no se halla asistido, en todo momento, por la confianza y el apoyo de toda la clase.

¡Hay que laborar constantemente, si queremos vencer!

Para terminar, he de decir, que, a pesar del inmenso sacrificio realizado llevando a cabo una labor tan inmensa, en tan corto espacio de tiempo, por haberlo exigido así las circunstancias, no me siento fatigado; y, por el contrario, mientras cuente con el apoyo de la clase seguiré en la lucha hasta conseguir el triunfo completo de nuestros ideales.

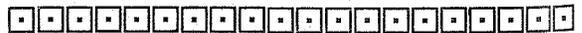
Compañeras y compañeros de Cataluña: La Federación Nacional de Colegios de Practicantes os considera como elementos de gran significancia dentro de la Clase, estima que por derecho propio os corresponde uno de los primeros puestos de honor en la lucha que se avecina y espera fundadamente que, haciendo honor a vuestras gloriosas tradiciones, mantendréis vuestra bandera bien sentada, trabajando con fe y con entusiasmo por nuestros ideales.

Abrid vuestros pechos al optimismo, apretáos para la lucha, dentro de una organización potente y vigorosa, y tened presente siempre que la presidencia de la Federación os considera como uno de los más firmes sostenes de su prestigio; correspondedle, pues, con vuestro afecto y con vuestro apoyo, ya que sois para ella *el amor de sus amores*.

(Una salva de aplausos que le obliga a saludar repetidas veces, coronó las palabras del Sr. Marzo, que fué muy felicitado por su disertación).

TIRIS PEKUS.

(Copiamos del *El Noticiero Universal*, del día 23 de Noviembre de 1922).



De última hora.

### El Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria y la Reunión de Juntas Directivas de Mayo.

El Congreso de Reorganización Sanitaria puede considerarse aplazado.

Por los rumores que llegan a nosotros, ni será en Mayo ni probablemente en Octubre, que parecía la fecha definitiva. Se habla de Diciembre, y quién sabe si esta fecha todavía parecerá demasiado próxima a la Comisión organizadora.

Dicho país el nuestro que no puede confiar en la

actividad y el entusiasmo de las llamadas clases intelectuales cuando se trata de realizar alguna obra de carácter práctico y positivo.

Tratárase de algún acontecimiento político o religioso, y todos los prohombres de la intelectualidad y de la política irían, como vulgarmente se dice, de cabeza, solicitando puestos en todas las comisiones Pro-Congreso, y refirían verdaderas batallas para hacer méritos en las alturas en busca de la recompensa para su *meritísima labor* ¡el Carguito, la Crucecita!

Pero no se trata de eso; se trata de hacer labor útil y provechosa, estudiando el problema de la Sanidad en sus múltiples manifestaciones, procurando la salud de la Patria y el bienestar de nuestro pueblo, y esto parece cosa de poca importancia y no merece, seguramente, que las gentes de *postín intelectual* se ocupen grandemente de ello.

No hay cargos, no hay prebendas; ¿para qué sacrificarse por la humanidad?

¿Motivos del aplazamiento? La Comisión organizadora—se dice—, tiene muy retrasada su importantísima labor; le falta mucho que hacer; la opinión no ha respondido aún como fuera de desear.

¡Qué vergüenza!

Ignoramos lo que pasará en otros países cuando se trata de estas cuestiones, pero seguramente que encontrarán los organizadores de estos grandes movimientos de renovación patria mucho más ambiente del que se encuentra en el nuestro. Por algo se dice que somos una excepción en el concierto de las naciones civilizadas.

Por lo que a los Practicantes se refiere, está nuestra vida corporativa poco menos que interrumpida, esperando el resultado de la convocatoria del expresado Congreso, y por lo que se ve habremos de prescindir por ahora de tan importante asunto si queremos hacer labor útil y conveniente para nuestra colectividad.

La mayor parte de los Colegios tenían el propósito de designar representaciones del seno de sus Juntas directivas para que asistieran al Congreso de Mayo, y esto hace que no se haya pensado en otra orientación, ya que tan próxima estaba la fecha de tan memorable acto.

Hemos llegado a un buen grado de organización y, por consiguiente, es la hora oportuna para hacer un intento efectivo de actuación colectiva. Y la piedra de toque para ver si nuestra labor va dando el fruto apetecido, consideramos que es solicitar la colegiación oficial obligatoria de un modo sencillo y práctico que dé la medida del deseo verdad de toda la Clase.

Es hora de que sepamos si existe confianza y se sienta la disciplina en todos los organismos provinciales.

Es menester hacer el ensayo definitivo y ver si es posible que sienta la Clase amor al trabajo y voluntad para realizarlo.

Para plantear este problema en firme es conveniente verificar un cambio de impresiones con los delegados regionales y con los Colegios mismos, por cuyo

motivo nos atrevemos a proponer que, sin perjuicio de asistir y actuar enérgicamente en el Congreso de Reorganización Sanitaria cuando se celebre, y como preparación de la labor a desarrollar en el mismo, se verifique en el mes de Mayo próximo una reunión de delegados regionales de la Federación y presidentes o representantes de los Colegios con plenos poderes, los cuales tengan voz y voto, siendo el voto personal y uno por cada Colegio. Esto, sin perjuicio de que pueda asistir todo compañero que lo desee, pero sin voz ni voto.

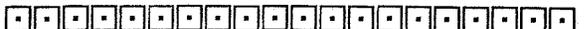
El objeto es impedir el espectáculo, poco edificante, que suele producirse en las Asambleas excesivamente numerosas. Conviene conocer la opinión y el Consejo de los que se hallen verdaderamente capacitados y no dar lugar a la actuación caprichosa de quienes carezcan de la preparación necesaria.

Consideramos que no es este el momento oportuno para la celebración de una Asamblea nacional, y por ello nos atrevemos a proponer la anterior fórmula.

ENRIQUE MARZO



*Insertamos el fotograbado de nuestro malogrado compañero D. Ildefonso Gil y Pulido, Practicante de la Beneficencia Municipal y Provincial de esta capital, que falleció repentinamente el 1.º de Febrero pasado, no haciéndolo cuando publicamos su necrología por no haber llegado a tiempo el mismo.*



*Se ruega a los lectores de esta Revista favorezcan en lo posible a los anunciantes de la misma, en justa recompensa al favor que nos dispensan.*

# Policlínica Toledana.

Consultorio Médico-Quirúrgico.

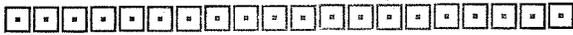
Plata, 22, teléfono 566

## HORAS DE CONSULTA

Enfermedades de la mujer. Partos, matriz y corazón....	} D. J. José de Hierro, de 10 a 11 de la mañana.
Niños, pecho, nutrición y Medicina general.....	
Piel, sífilis, venéreo y vías urinarias...	} D. Manuel Domínguez, de 5 a 6 de la tarde.

Domingos y días festivos: De 11 a 12 de la mañana.

Durante las diferentes horas de consulta, empleo de la vacuna anti-alpha y de las tuberculinas para los enfermos tuberculosos.



## Alvaro Peces Barbero.

Este Practicante, que ejerce su profesión en el pueblo de Los Navalmorales (Toledo), es al que corresponde hoy presentar por sus buenas cualidades y dotes de un verdadero valor. En este no será menester que me esfuerce gran cosa en dársle a conocer, simplemente por el motivo de que él bien supo presentarse ante la clase con su campaña «Rompiendo lanzas», que le ha valido la conquista de uno de los primeros puestos como corresponsal de nuestra prensa, claro está que dentro de los límites en que nosotros podemos desenvolver esta misión.

También: le conocéis porque en nuestro número extraordinario publicamos un fotgrabado que le representa en busto, con el pelo dividido en dos bandos; de amplia frente, que nos dice que es braquicéfalo y nos deja entrever su inteligencia despejada y su predisposición a pensar hondo; ojos timoratos, pero avisoros; su nariz, de grandes alas, expresa que posee buen olfato; labios gruesos, por regla general sexuales; de cara redondeada y cuello corto. Y estos son, en sucinta descripción, los detalles más salientes de su busto.

No tiene facilidades de palabra. Concibe las ideas con tanta amplitud, que su lengua, poco ágil, no puede comunicar la forja de su inteligencia, y esta dificultad es de gran magnitud, al extremo de tener deseo de ponernos en conocimiento una idea, un pensamiento, y no poderlo hacer por su lengua torpe. En cambio, con la pluma, ya habéis podido observar cómo va dando salida a sus ideas almacenadas por la producción de la fábrica de su cerebro fértil. Si contáramos en los pueblos con muchos compañeros como él, el problema estaba resuelto, pues todos, guiados de la buena fe e intención del que nos ocupa, formaríamos un apretado haz que nos había de servir de medio para arribar al puerto de salvación que todos anhelamos. Pero, por desgracia, Alvaro Peces constituye una de las excepciones, es decir, que son contados los Practicantes que tienen como exclusivo norte el ideal común de clase, eliminando de ellos los fines egoístas, si alguna vez por ellos fueron asalados.

Este compañero, todo corazón, puede decirse, sin

temor alguno, que es de lo más entusiasta en favor del enaltecimiento de nuestra carrera, y ésto lo demuestra su batallar constante en todas cuantas ocasiones le son propicias, haciendo resaltar la labor meritoria del Practicante. Él, desde la tribuna de la mayoría de nuestras Revistas profesionales, es el paladín que ha dirigido el eco de su arenga a los más recónditos rincones donde pueda tener asiento uno de los nuestros, si; esta arenga, que en ocasiones es el tónico que reanima y nos da las energías suficientes para sostenernos en el baluarte de nuestra defensa; es el grito de algo muy nuestro que nos llega al corazón y nos alienta para sostenernos sin desmayar. Es tanto su celo, que todo su interés es porque el Practicante sea culto, muy culto; y de aquí se deducen sus iniciativas, siempre con tendencia a aumentar el caudal escaso de conocimientos, porque considera que hay más facilidad de entenderse con personas instruidas que con aquellas que no lo son. Es natural; en balde será predicar en desierto. Y esta consecuencia lógica pensada por él, es la que le inclina a que los conocimientos sean más amplios, pues sería una gran facilidad que ayudaría a desenvolver la empresa social.

Este es, a grandes trazos, el compañero Peces; imitémosle y mirémosnos en el espejo de toda su labor, pues si cada uno de nosotros aportáramos otro tanto a la obra común, estaríamos en la vereda más directa para llegar al término del viaje. Desechad lo miserable de lo humano y elevad la mirada siquiera sea una vez para arriba, y comparad la grandeza inmensa de aquéllo con la ruindad que por doquier se encuentra aquí abajo.

PEDRO PEREZ.

Toledo, Marzo 1923.



## Rompiendo lanzas.

Dedico este modesto trabajo al señor Mazuecos, al cual ruego le ponga apostillas, pues siempre fué y será mi más ardiente deseo, oír y leer a los maestros y enmendar o atenuar mi ignorancia, gracias a sus luminosas explicaciones.

«Viven los valientes, los fuertes de espíritu, las gentes que sirven a la verdad, a la justicia y a la belleza. No los conocemos porque son soberbios y nunca piden recompensa, nosotros no podemos ver con qué alegría iluminan ellos sus corazones. Llenando la vida de una maravillosa luz, obligan a los ciegos a ver. Es preciso que los ciegos vean, ya que son tan numerosos; es preciso que cada uno vea con terror y con disgusto, lo grosera, lo injusta y lo monstruosa que es la vida. Sí, vive el hombre dueño de sus deseos.»

El mundo entero está en su corazón; todo el sufrimiento del mundo llena su alma. El lodo y la maldad de la vida, su mentira y su crueldad, son sus enemigos; todas sus horas las derrocha generosamente en luchar, y su vida está llena de alegrías impetuosas, de bella imitación, de oposición soberbia. Sólo hay dos formas de vida, la putrefacción y la combustión. Los indolentes y los ávidos eligen la primera; los valorosos, los generosos, la segunda. Las horas de nuestra vida son horas vacías y fastidiosas; llenémoslas de bellos proyectos sin apoltronarnos y entonces viviremos horas bellas, de una emoción gozosa, llenas de orgullo ardiente. (Máximo Gorki).»

¡Ah, compañeros rurales! ¡Quién pudiera de un bien dirigido hachazo, partir la cubierta ósea que

sirve de continente a vuestra flácida masa cerebral, inscrustar en ella, a manera de cuña y esculpidas a cincel en férrea plancha, estas sabias, lógicas y bellas frases del gran sabio de la vida y sublime idealista ruso.

Y digo vosotros, porque yo, aunque no soy sabio, sé de la vida lo que la vida en sí puede enseñar en el estrecho círculo que la vivimos los rurales. Y la vivo, no dentro de ese círculo, sino en el amplio campo que señalé por mí, en mis ensueños idealistas profesionales. Y a orgullo tengo decirlo: No vivo de miserias; ni pequeñeces ruines me manumiten; ni menguadas lamentaciones me abrieron paso. Vivo de mi generosidad inacabable, de mi insospechado Yo. Nadie me hizo, porque este Yo me hizo; y nadie me sostiene ni nada me acobarda, porque El me absuelve en mis faltas, y en mis errores me ilumina. En mis escritos, en mis actos profesionales, nunca, ni antes, ni ahora, ni después, visteis ni veréis, que pida absurdas y ridículas concesiones; sórdidas y mediocres victorias que no mejorarán el conjunto vital de nuestra conformación. Solamente al pensarlo, mi Yo se subleva y no pide, exige. No exige a quien vosotros podéis figuraros, a los demás, ¡no!; se exige a sí mismo. Y en el fruto de este trabajo que sobrelleva con verdadero deleite y que practica sin interrupción, está la clave de su vivir eficaz y seguro, sin yustaposiciones equívocas.

Se impuso servir a la verdad, y la verdad llega a buscarle. Se sustrajo al mortal deseo de seguir viviendo en su impotente obscuridad; y buscando horizontes a su obsesión quimérica de grandezas, halló y tocó la piedra filosofal de liberación para Nos, los sufridos, los escarnecidos y después olvidados. Y esta fué su primera victoria. ¿A qué, pues, atribuir su escondido deleite, su interno y sensato agradecimiento a la vida? Precisamente por hallarse siempre dispuesto a ver, en el orden y verdad de las cosas mundanas, aliados insustituibles que cooperan, a sabiendas de él, a su completa entronización.

¿Nuestra piedra filosofal?.... Todos; cuál más, cuál menos desarrollado, poseemos ese Yo que os menciono. Esta es la piedra filosofal que nos liberará de nuestro analfabetismo y, por lo tanto, de nuestro cautiverio. Ahora bien: Hace falta que todos, todos y más los rurales, busquéis afanosos el punto de toque de la de cada uno. Es sencillísimo.

Gorki nos dice: «que las horas de nuestra existencia son horas vacías y fastidiosas.» ¿Acaso no tiene razón? Y nos invita a «llenarlas de bellos proyectos sin apoltronarnos». Sin apoltronarnos, ¿lo entendéis bien?.... «y entonces viviremos horas bellas de una emoción gozosa, llenas de orgullo ardiente.» ¿Quién es capaz de refutar como impío e irrealizable este consejo? ¿Se amolda tan bien a las necesidades de nuestro vivir!.... ¿Acaso no está aquí la completa solución del enigmático problema que tantos y tantos años nos ocupa?

Si sabemos que este problema nuestro es el problema general de la humanidad, y que si la humanidad no fuera necia y concupiscente le tendría resuel-

to, ¿por qué empeñarnos nosotros en seguir ese camino, abierto a través de los eriales de la humana majadería?... ¿Por qué esta minoría—átomo disperso de la molécula madre la Medicina—no se dispone a engendrar el Yo colectivo, ayudando con la molécula razón, de cuyo entronque surgiría potente ese fuerte retortío?....

\*\*

«El hombre solo, aunque sea grande, es, sin embargo, muy poco. Es indispensable comprenderse mutuamente, pues todos hablamos menos claramente que solemos pensar. ¡Hay que guardar más atención para el pensamiento! Ayudar a engendrarlo y él os pagará siempre vuestra pena. Por todo y en todo hay ideas. Hasta en las hendiduras de las piedras se puede leer, si se quiere. Si quisiéramos de verdad, seríamos los dueños de la vida y no sus esclavos, como somos ahora. Es preciso que tengamos el deseo de vivir; la fuerte consciencia de nuestro poder, para que la vida nos ofrezca horas bellas, colmadas de las manifestaciones de la potencia del espíritu, sorprendentes por la nobleza de los actos; horas grandes en fin.» (Máximo Gorki).

¿Puede aconsejarse algo más soberanamente sujetivo, más razonado, más práctico?

¿Y vosotros, rurales irredentos; vosotros, compañeros irreductibles de las capitales, sois tan ciegos que no véis encarnado este sublime pensamiento en la persona de nuestro Presidente de la Federación? ¿No sentís llegar a vuestros espíritus apocados, a vuestro mal sano sentir, ni aun los estertores de la más vaga emulación, al contemplar su recia figura y al estrellar vuestros petrificados ojos contra el papel deshecho en líneas que nos hablan de sus copiosos y fructíferos ataques a la fortaleza de nuestra Jerusalem, cabalgando, enhiesto, sobre el brioso Clavileño de nuestros ideales, lanza en ristre su agudo y perpicaz ingenio y escudado por su voluntad roquera?....

¿No sentís acudir a vuestras flácidas mejillas el rubor de vuestra impotente nulidad, al comprender que ese hombre es el valiente, el fuerte de espíritu, que sirve a la verdad y a la justicia sin pedir recompensa, que ilumina nuestra vida con la maravillosa luz que inunda su corazón, haciendo ver a los ciegos, y que vosotros, ciegos de corazón y de espíritu, os haré ver, mal que os pese?... ¿No véis, oh, míseros cautivos de vuestra pequeñez!, que todas sus horas las derrocha generosamente en luchar, y que su vida está llena de bella imitación y de oposición soberbia para todo cuanto no sea nuestro común engrandecimiento y hay que pagarle, llegando a comprender su pensamiento y llevándole a su corazón la alegría bienhechora de nuestra mancomunión sin restricciones?.....

Meditar, compañeros rurales. Meditar, irreductibles y equivocados compañeros de capital y meditar con fe. Iluminar los tenebrosos recintos de vuestro cerebro con la alegría del orgullo profesional hecho fuente de inspiraciones redentoras, que nos lleven al completo triunfo de nuestros anhelos.



De venta en la Farmacia de LOZANO, Hombre de Palo, 23.—TOLEDO

Aquí punto final. Seguiré en todos los sucesivos números de este mi amado portavoz, vertiendo mis energías al lado de otros queridos compañeros que siempre tuvieron puestas las suyas en ígnea combustión.

Y para terminar hoy, copio de «La Libertad», este valiente párrafo de mi admirado y bien leído Julio Senador Gómez, haciéndole mío:

«Ya que mis palabras carezcan, por desgracia, de fuerza suficiente para producir el efecto de la bomba, veamos si, al menos, logran producir el efecto de la lima».

ALVARO PECES



## Labor de un Concejal.

Por estar poco acostumbrados el que en los Ayuntamientos haya Concejales que se ocupen de cuestiones sanitarias, alejándose de partidismos políticos y ruines, y solamente mirando cual deberes tienen de administrar bien los intereses del pueblo que los eligió, no para ser comparsas de señores más o menos encumbrados, sino para ser un consteste vigilante de los servicios municipales, procurando dotarlos y ampliarlos en conformidad con sus necesidades, copiamos íntegra la moción presentada al Excmo. Ayuntamiento de esta capital por nuestro querido amigo el Concejal Sr. Rodríguez Morejón, y la que en principio fué aprobada por esta Corporación.

Felicitemos a tan distinguido amigo y que su actividad y buenas intenciones en la campaña iniciada encuentren eco en la Comisión de Hacienda, deseando no se malogre por discrepancias de criterio entre los Sres. Concejales que componen ésta, pues en cosa de tanta importancia no debe haber miras particulares ni conveniencias políticas y si solamente el buen nombre de Toledo que exige el que estos servicios sanitarios estén cumplidamente dotados.

SEÑORES CONCEJALES:

De no poca importancia es la moción que someto en esta noche a vuestra consideración.

En el Cabildo Municipal del día 3 de Enero último, mi querido compañero y amigo Sr. Del Campo se ocupó del estado deficiente en que está instalada la Clínica de Urgencia, solicitando del Concejo se hicieran las reparaciones necesarias hasta quedar aquélla decorosamente instalada.

Por circunstancias especiales y que no son del caso referir, a aquella sesión no pudo asistir el que

tiene el honor de dirigiros la palabra; pero si lo hubiera hecho, la habría ampliado en el mismo sentido que lo hace esta noche.

A ninguno de vosotros, Sres. Concejales, se os oculta las pésimas condiciones en que se encuentra instalada la Clínica de Urgencia; de continuo se suceden las lamentaciones por parte del vecindario y de vosotros mismos en contra del Ayuntamiento por tener abandonado servicio tan importante como éste y que a todos interesa.

A corregir eso tiende mi moción; todos, pueblo y Concejales, estamos identificados de que ese estado anómalo de la Clínica debe evitarse. ¿Por qué no afrontar la cuestión de una vez?

A tiempo estamos; la Comisión de Hacienda está confeccionando el código Administrativo por el que el Ayuntamiento debe regirse el próximo año económico, acordemos en firme esta noche pase la moción a la Comisión de obras y conocido el presupuesto, consignemos la cantidad necesaria para instalar una Clínica de Urgencia como Toledo por su importancia merece, no reformando la actual, como decía el señor del Campo, que sería tanto como tirar al arroyo unas pesetas, siguiendo enclavada donde hoy se encuentra, sino haciendo una de nueva plantación.

Si estáis conforme con mi opinión, por el Sr. Arquitecto debe procederse a la confección de un plano y presupuesto para pabellón de Clínica de Urgencia en la misma plaza donde inmortaliza la memoria del comunero Padilla, adosado al muro o pretil allí existente y al Hospital Provincial, con capacidad suficiente para seis amplias habitaciones, que muy bien pudieran ser distribuidas en la forma siguiente: Sala de operaciones, otra para vacuna o revacuna, despacho y dormitorio para el Médico y dormitorios para el Practicante y ordenanza.

Habréis podido observar, queridos compañeros, que hablo de habitaciones para el Médico y lo hago así, porque yo entiendo que decía noches atrás el Sr. Marín Domínguez, que la nueva Clínica debe hacerse a base de Médico, este es mi anhelo, señores Concejales, y de ahí que apunte la idea.

Lo primordial es ejecutar la obra tal y como la propongo, luego la Comisión de Beneficencia o la iniciativa de algún Concejal propondría la forma de implantar el servicio médico, que será más fácil de llevarle a la práctica teniendo el local adecuado.

Y nada más por ahora; vosotros con mejor juicio, diréis la última palabra sobre el particular.

MARIANO RODRÍGUEZ MOREJÓN.

Casas Consistoriales 5 de Marzo 1923.

## Fundación «VERLEY»--- Consultorio de especialidades.

Médico-quirúrgicas---Rayos X---Diatermia---Electricidad---Mecanoterapia y demás tratamientos modernos.

Avenida del Conde de Peñalver, 16. pral. (Gran Vía). Teléfono 53-88 M.—MADRID

## Amena charla.

En la Imperial Toledo, a donde la dominación romana dejó impresa el sello de cultura así como el del despotismo y licenciosas costumbres, fruto de las aberraciones religiosas que profesaban: en la ciudad que tantas veces fué teatro representativo del fuero de los hombres de otras épocas y en la que fué patria de caballeros tan nobles como Juan de Padilla e insignes como Lope de Vega, se desarrolló con fecha no muy lejana, una conversación que al que suscribe le deleitó y cuyos protagonistas fuimos unos cuantos Practicantes.

Era un día de Febrero: la templada atmósfera y claro horizonte dió lugar a que el dios Febo apareciera ante nuestra madre Naturaleza, para alegrar a sus hijos con sus luminosos rayos de oro que dominando con tal fuerza a los rigores del invierno, hizo-nos pensar a los que salimos a su paso, en una de esas deliciosas tardes de Abril.

Cierta circunstancia me detuvo en la capital las horas suficientes para admirar, extasiado, en un paseo matinal los bellos paisajes que la ciudad ofrece por toda su periferia.

No muy bien había terminado de tomar una dosis alimenticia, un tanto reparadora, cuando se me reflejó una idea, que transmitida a la estación de destino, ésta la recogió afablemente y con suprema autoridad ordenó, poniendo en juego todo mi sistema, muscular para llevarla a la práctica.

Descuelgo el receptor del «Suizo», y tras unas cuantas llamadas, logro ponerme al habla con nuestro Presidente del Colegio D. Fernando González, quien en breves términos me hace saber que está cumpliendo su tarea semanal en la Clínica de Urgencia del Hospital de la Misericordia.

La idea de ir en su busca fué aceptada por mi inseparable amigo y compañero Isidoro Pérez, emprendiendo para tal fin una marcha ligera, propia de unos miembros jóvenes, fuertes, vigorosos y de unos pulmones que por el estado de salud que gozan realizan con la más completa normalidad la misión que se les tiene encomendada.

Tras de presentaciones, saludos, etc., nuestro amable Presidente hizo-nos sentar junto a la mesa de su accidental despacho; una ligera pausa hizo más sonoro el timbre del teléfono por el que se nos anunciaba la pronta llegada de otros tantos compañeros. Efectivamente; a poco rato quedó formada una «peña» de profesionales en la plaza de Padilla—acerca de la Clínica—circundando un velador, sobre el que descansaban otros tantos servicios de rico y aromático café, cuyo vaporoso humo se deslizaba por la serena atmósfera confundido con el de nuestros cigarros marroquíes.

El café es el tónico del corazón, pero en condiciones tales, lo es también del espíritu. ¡Qué agradable resulta saborearle en tan grata compañía!

La tarde convidaba y la ocasión era propicia para hablar de cosas útiles.

A petición mía, el joven e inteligente Practicante

militar D. Leandro de la Flor, hizo un corto y comprensible relato respecto a la actuación de los Practicantes en el Ejército, dándonos a entender la necesidad nacional de un aumento en el personal así como una buena modificación en el elemento de trabajo a pesar de que en el corto transcurso de tiempo de campaña que lleva, ha experimentado alguna mejora que dice muy en favor nuestro y de nuestra patria. Pues si en verdad habló de las muchas penalidades sufridas en las posiciones de Batet, Kandussi y otras, a raíz de nuestra admisión en las armas de tierra, también habló de buenas relaciones con la oficialidad del ramo, como de quirófanos provistos de aparatos eléctricos, de operaciones sublimes, etc., etc.

En el orden civil cambiamos impresiones de cómo se mueve y vive el Practicante en España, y particularmente en la provincia de Toledo. Los Sres. De Pablos, López-Ayllón y Pérez, expusieron que la situación de ellos—los de la capital—es un tanto satisfactoria, viviendo en completa armonía y dentro del mayor compañerismo; mientras que se lamentaban de la bochornosa situación de los Practicantes de ciertos pueblos (algunos importantes) de esta provincia, entre los cuales sólo reina el odio, la envidia.....

¡Oh, maligna enfermedad cuyo período de invasión parece leve, y cuántos estragos produce una vez desarrollada! Yo, compañeros provincianos, también lamento estas situaciones por cuya causa vemos mermados nuestros respetos y consideraciones; mas ante los deseos de acabar con ese estado de cosas que tanto nos perjudica a sí mismo y en general a la clase, me permito reproducir en las columnas de nuestra mensual Revista, el tratamiento más adecuado para tales enfermedades y que ya expuse a los allí reunidos, los cuales anticiparon sus buenos resultados.

Es tan sencillo para su comprensión, como activo en el obrar y consiste en tomar unas cuantas lecciones que sobre orientaciones del destino humano nos proporcionaron los filósofos Darwin, Spencer y Karl-Marx; de estos tres sabios nació el socialismo científico para que los hombres en él bien compenetrados sólo sintieran bien al prójimo, afecto al compañero, respeto a los semejantes.

Como me interrogaran algunos de los allí presentes sobre el desenvolvimiento de los Practicantes en el distrito de Torrijos, les contesté diciéndoles que merced a la Asociación que tenemos constituida hemos experimentado alguna mejora en el terreno particular, debido a que nuestros profesores (aun con lentitud), van cediendonos los trabajos que tanto nos pertenecen; pero en lo que respeta a la cuestión oficial, de eso marchamos como buenos rurales, «peor que mal». Hiceles ver la necesidad de pedir un aumento en las vergonzosas remuneraciones benéficas de los Municipios y a continuación les expresé la extrañeza que me ha producido la conducta de los representantes de mi distrito, que ni siquiera se han dignado convocar a sesión extraordinaria para haber tomado acuerdos tan importantes como la petición de las referidas mejoras a los Municipios, por si alguno las tomaba en consideración y con el aumento consiguiente haber figurado en los nuevos presupuestos. ¿Para cuándo lo dejarán esos señores?; porque conste

**Clínica Dental** Armas, 4.-TOLEDO

Martes y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5.

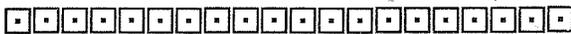
DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO  
EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

que los presupuestos de algunos Municipios a donde urgen estas mejoras, están ya en poder del excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, para su aprobación y firma.

De ésto hablaba yo a los reunidos cuando una ligera sensación de frío sentimos todos al unisono. El rubicundo Apolo se ocultaba por la parte occidental para ofrecer su clara luz y alegrar con sus rayos a los habitantes de otras regiones y, mientras algunos se retiraban hacia sus hogares, buena parte de la «peña» se ocupaba en la trabajosa tarea de poner por riguroso orden las noticias que al día siguiente salieron impresas en nuestra Revista, mientras que yo..... con gran melancolía, me separaba de tan buenos camaradas con dirección a este rincón toledano, pensando que en los meses que corren, ni dispondré de un sol tan hermoso, tan brillante, ni volveré a conversar de cosas tan útiles en una ciudad tan histórica.

ROMÁN DÍAZ PEÑALVER,  
de la Asociación del distrito de Torrijos.

Portillo de Toledo y Febrero 1923.



### Atropello de un Alcalde.

En el pueblo de Consuegra existe un Presidente del Ayuntamiento que su deber es cumplir las leyes de la Nación; pero dicho señor hace todo lo contrario: las atropella, pues se da el caso de que emplea para la vacunación y revacunación de los mozos del actual reemplazo en el juicio de exenciones verificado el día 4 del actual, a dos barberos, postergando a dos Practicantes titulados.

En el número próximo nos ocuparemos de lleno del asunto, pues no podemos dejar esto así puesto que hay reincidencia.

### Sumario de Prensa profesional.

*Gaceta Oficial de la Federación.*—Con gran júbilo nos enteramos que, merced a las constantes gestiones del buen colegiado y entusiasta compañero D. Juan Carbolledo, secundado por el personal facultativo y administrativo del Hospital del Niño Jesús de la Corte, han sido nombrados Practicantes del mismo D. Santos Escudero, D. Sixto Rojas, D. Agustín Cuenca, D. Patrocinio Briones y D. Pedro Muñiz.

Felicitemos a estos señores, como igualmente al Sr. Carbolledo, que una vez más ha demostrado el interés grande que tiene por la clase a que pertenece.

*El Auxiliar de Medicina y Cirugía, de Barcelona.* Inserta íntegro el admirable discurso que el Presidente de la Federación Nacional de Practicantes señor Marzo, pronunció en la Conferencia Nacional de Lenguas, y que, por su importancia, en otro lugar reproducimos.

*El Practicante Gaditano.*—En su sección «Vida societaria», da cuenta de la constitución de la Junta Directiva de este Colegio, terminando con frases laudatorias para el Colegio toledano, su Revista y nuestro querido Presidente.

Agradecemos al estimado colega las cariñosísimas frases que nos inserta, como igualmente al Director del mismo, nuestro querido compañero Sr. Ceballos.

*El Auxiliar Clínico de Cáceres.*—Da cuenta del cambio de su redacción y dirige en su primer número un afectuoso saludo a la prensa hermana.

Gustosísimos le recogemos, deseando a nuestros queridos compañeros extremeños acierto en su nuevo cometido, para lograr la unión íntima y armonía que debe presidir en nuestras colectividades, desterrando los dualismos que nos llevan al ridículo y a la desconsideración de propios y extraños.

*Unión Sanitaria Valenciana, Sección de Practicantes.*—Leemos haber sido designado por el Excelentísimo Ayuntamiento Juez de Oposiciones para cubrir una plaza de Practicante femenino con destino al Instituto Policlínica Municipal, el digno Presidente de la Federación Nacional de Practicantes D. Enrique Marzo.

Felicitemos al distinguido compañero por tan justo nombramiento, y nos congratulamos por la justicia que tal designación representa para esta preterida clase, por ser precisamente una de nuestras aspiraciones constantes.

Al Ayuntamiento valenciano, nuestra gratitud por el acuerdo consignado.

*Diario Burgalés.*—Con satisfacción leemos el homenaje que el Colegio de Burgos ha dedicado al distinguido Practicante D. Andrés Carazo Andrés, nombrándole Presidente honorario de dicho Colegio.

Con gusto recogemos la noticia de este diario, y nos satisface en extremo ver que los Colegios se honran, honrando a sus infatigables luchadores.

*La Regeneración de Jaén.*—Este rotativo diario, de gran circulación en su región, inserta un original artículo de nuestro querido compañero colegiado, el culto y joven Practicante de Bedmar (Jaén) D. Luis Vargas Bedmar, en el que de una manera entusiasta, fustiga a los apáticos, aconsejándoles salgan de la inercia para laborar por el bien de la clase, brindándoles para constituir el Colegio provincial en esta capital andaluza.

Sabemos lo mucho que vale y el entusiasmo sin límites que posee el querido amigo Vargas, congratulándonos que su escrito tenga eco en la opinión profesional de aquella región.

Orgullosos puede estar el Colegio Toledano de tener entre sus miembros a un camarada del brío y temple del joven Practicante en Bedmar, que durante el tiempo que con nosotros convivió, se hizo acreedor a toda nuestra simpatía.

\*  
\*  
\*

Rogamos encarecidamente a los Sres. Directores de periódicos profesionales y a todos aquellos que no lo sean y que con nosotros establezcan el cambio, dirijan los mismos a nombre del Sr. Director de esta Revista, puesto que no la dirige la Junta Directiva del Colegio, pues motivo al mucho peso de trabajo que sobre misma gravita, nombró un Cuerpo aparte de redacción.

Obtendrá Ud. el agradecimiento de cuantas personas usen, por su recomendación,

**Rhinosan**, para las enfermedades de la nariz. Pomada desconggestiva y anti-séptica. Específico de los catarros nasales.

**Pomada hebrea**, para la curación de la sarna. No mancha la piel ni las vestiduras; de olor agradable; de efectos rápidos.

## Preparaciones recomendadas.

**Neurodina.** Gran Licor tónico reconstituyente. Poderoso antineurasténico.

**Nutritivo simpar.** Alimento completo, vigorizante. Rico en vitaminas. Para personas débiles, niños y convalecientes.

LABORATORIO FARMACÉUTICO BESOY

— 4 —

### CAPÍTULO III

#### Derechos de los Colegiados.

Art. 9.º Los Colegiados tendrán derecho:

1.º A pedir el estricto cumplimiento de lo prevenido en este Reglamento y de cuantos acuerdos se tomen en Juntas directivas y generales.

2.º A que por la Secretaría se les faciliten los datos y noticias que le interesen y se relacionen con la profesión.

3.º A concurrir al local donde esté situado el Colegio siempre que lo estimen y sean horas convenientes, pudiendo hacer uso de cuantos servicios tenga el mismo.

4.º A disfrutar de la Biblioteca e instrumentos que sean de la propiedad del Colegio.

5.º Asistir a las Juntas generales con voz y voto y a desempeñar cargos en la Directiva y Comisiones que se nombren, debiendo para ello ser mayores de edad.

6.º Apercibir todos los beneficios que concede este Reglamento.

### CAPÍTULO IV

#### De la Junta Directiva.

Art. 10. Para dirigir esta Asociación y representarla en todos los actos colectivos, existirá una Junta de



## REGLAMENTO

del

Colegio de Practicantes de Toledo.

### CAPÍTULO I

#### Objeto del Colegio.

Artículo 1.º El objeto de esta Asociación, será:

1.º Velar por el bien de la clase de Practicantes de la nación en general y de los de la capital y provincia en particular

2.º Gestionar de los Poderes públicos la resolución de cuantas mejoras y reformas se consideren de utilidad a los Colegiados.

3.º Precurar, solicitando del Gobierno, se cumpla la Ley de Sanidad en lo que se refiere a las plazas de Practicantes titulares en beneficencia municipales y partidos médicos.

4.º Estrechar los lazos de confraternidad que de-

# Instituto de Biología y Sueroterapia

## “IBYS,”

### BRONCONEUMOSERUM

Suero pneumo-diftérico-optoquinado.

INDICACIONES: Pneumonías, bronco-pneumonías y bronquitis agudas, subagudas y crónicas.

### LACTOAGONOS

Asociación de vacuna gonocócica con las proteínas de la leche.

INDICACIONES: Todas las manifestaciones clínicas de la blenorragia.

Bravo Murillo, 45.--MADRID

— 2 —

ben existir entre individuos que ejerzan la misma profesión, prestándose mutuo apoyo moral y material.

5.º De conformidad con lo expuesto en las bases anteriores, no podrá ser tratado por este Colegio ninguna idea ajena a su carácter puramente profesional y defensa de la clase.

6.º Esta Colegiación tendrá su domicilio social en el Colegio Médico de esta capital.

#### CAPÍTULO II

##### Deberes de los Colegiados.

Art. 2.º Para pertenecer a este Colegio es condición indispensable poseer el título de Practicante. o, en su defecto, justificantes que acrediten haber hecho el pago para el mismo.

Art. 3.º La petición de ingreso se dirigirá al señor Presidente, expresando nombre, domicilio y sitio donde preste sus servicios.

Art. 4.º Acatará a su ingreso en este Colegio todos los acuerdos anteriores tomados por la Junta general; así como también quedan obligados al estricto cumplimiento de cuanto este Reglamento determina y a cuantas instrucciones, con carácter transitorio o permanente, acuerde el Colegio y Junta para su régimen interior.

Art. 5.º Todo Colegiado queda obligado a parti-

— 3 —

cipar a la Junta de Gobierno el cambio de residencia dentro del plazo de quince días después de verificado. Asimismo, es de su obligación, una vez admitido, presentar al Sr. Secretario el título, para que éste le inserte en el libro de registro que llevará para este efecto.

Art. 6.º Abonará la cuota mensual que por acuerdo de la Junta en General se señale y aquellas otras extraordinarias que de necesidad fueren para el sostenimiento y progreso de la Colegiación.

Art. 7.º Procurará, por cuantos medios estén a su alcance, emplear una conducta intachable de moral profesional, con el fin de que la confraternidad entre sus compañeros sea tal como aspira el objeto de esta Colegiación. Así también será de su obligación substituir a sus compañeros en clientela particular, oficial, etc., cuando para ello sea requerido.

Art. 8.º Si a pesar de lo que preceptúan los artículos anteriores en lo que se refiere a deberes del Colegiado, tratara de perturbar la buena marcha de la Asociación, perjudicando tanto los intereses de los Colegiados como los de la Colegiación, será advertido por el Sr. Presidente, y si éste no le hiciera cambiar de conducta, lo pondrá en conocimiento de la Junta Directiva para deliberar el correctivo que se le ha de aplicar, pudiendo llegar hasta la expulsión del Colegio, siendo esta extrema medida competencia de la general.

## Para el Sr. Coronel de la Fábrica de Armas.

Por persona que nos merece entero crédito, llega a nosotros la noticia de que en el Consultorio que tiene establecido la Mutualidad Obrera de la Fábrica de Armas para la asistencia del personal obrero, se presta asistencia a personas ajenas a la Fábrica y a la Sociedad.

Como son varios los casos que vienen repitiéndose y ante los rumores de protesta que hemos podido comprobar existe, en la clase Médica y en la de Practicantes, por perjudicar grandemente sus intereses, rogamos al Sr. Coronel, del cual tenemos las mejores referencias, por las muchas pruebas de justicia que está dando desde su llegada a Toledo, se informe de estos hechos que relatamos, poniendo remedio a ello, cosa que le agradecerán las clases sanitarias.

Por nuestra parte creemos, que el referido Consultorio, fué creado sola y exclusivamente para la asistencia del personal asociado de la Fábrica de Armas (como hacen las demás sociedades), no pudiendo prestar asistencia a los no asociados, aun cuando éstos sean clientes particulares de los Médicos de dicha Sociedad.

Esperamos nos hagan justicia a esta petición que tan gravemente lesiona nuestros intereses, y deseamos no tener que protestar otra vez de instituciones como ésta, que por estar sostenida con fondos del Estado, no deben hacer competencia a aquellos que por trabajar tienen que pagar impuestos, que luego sirven para sostener las referidas Sociedades.

F. P. F.

---

## NOTICIAS

---

### Visitantes ilustres.

En los últimos días del pasado Febrero visitaron nuestra Imperial Ciudad el sabio Doctor Pittaluga, acompañado de los también ilustres Doctores Isera y Obdón de Buen; el objeto de su visita es desarrollar una campaña sanitaria contra el paludismo.

Fueron saludados por representación de la clase sanitaria, la que se ofreció incondicionalmente para coadyuvar a tan beneficiosa obra sanitaria.

### Lo sentimos.

Sigue enfermo el reputado Médico titular de Bargas don Miguel Delgado, padre de D. Ramón, Médico de esta Beneficencia Provincial y colaborador de esta Revista.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

### Marcha de un compañero.

Para su destino salió de esta capital, el día 26 del pasado, el Practicante militar D. Leandro de la Flor, el cual le deseamos feliz viaje y le encomendamos de corazón un abrazo para todos los compañeros de la Comandancia de Melilla.

### Necrología.

En Madrid falleció el pasado mes de Febrero D.<sup>a</sup> Leonor

García Burgos, hermana política del ilustrado y competente Presidente del Colegio de Practicantes de esta ciudad D. Fernando González.

A éste y al afligido esposo de la difunta, D. Mariano Rico, y demás familia, les damos nuestro más sentido pésame.

### Asamblea de Presidentes.

Ha salido para la Corte el distinguido Presidente del Colegio de Médicos de esta Imperial Ciudad D. Fernando Sánchez, al objeto de asistir a la Asamblea de Presidentes de Colegios de Médicos de España, que presidirá el Presidente de la Federación Médica Sr. Sanchiz Bergón.

Buen viaje le deseamos y acierto en los asuntos a tratar.

### Merecida condecoración.

Con motivo del viaje científico que los Profesores de distintas Universidades francesas hicieron a España, presididos por el Decano de la Facultad de Medicina de París Dr. Roger, ha sido distinguido por el Gobierno francés con el título de Oficial de Instrucción Pública, nuestro distinguido colaborador y Médico de la Beneficencia Provincial D. Ramón M.<sup>a</sup> Delgado, el cual, cuando se verificó la visita a esta Imperial Ciudad, era Presidente del Colegio de Médicos.

### Nuevas Juntas de Gobierno.

El día 20 del pasado mes quedó constituida la del Colegio Provincial de Practicantes de Córdoba, en la forma siguiente:

Presidente, D. Antonio R. Palacios; Vicepresidente, don Francisco González Butrón; Secretario, D. Plácido Fernández; Tesorero, D. Alejandro Miranda; Vocal 1.<sup>o</sup>, D. Antor'o Delgado Ruiz; ídem 2.<sup>o</sup>, D. Juan Molino Romero; ídem 3.<sup>o</sup>, D. Juan González Sabatís; ídem 4.<sup>o</sup>, D. Manuel Carrasco Palmas; ídem 5.<sup>o</sup>, D. Ricardo Oya Villadre; ídem 6.<sup>o</sup>, D. Manuel Rodríguez Sousa.

También en el pasado mes quedó constituida la del Colegio Provincial de Practicantes de Valencia, en la siguiente forma:

Presidente, D. Enrique Marzo Carsi; Vicepresidente, don Francisco Blasco Navarro; Secretario, D. Román Mateu Pascual; Vicesecretario, D. Miguel Castillo Martín; Tesorero, don Manuel Beltrou Vives; Contador, D. José Prats Verdus; Vocal 1.<sup>o</sup>, D. Francisco Picó Giner; ídem 2.<sup>o</sup>, D. Nicolás Sanchís Novella; ídem 3.<sup>o</sup>, D. Providencio Gil Gómez; ídem 4.<sup>o</sup>, don Francisco Vilar Salvá; ídem 5.<sup>o</sup>, D. Constantino M. Colás Jarque.

### Enferma.

Se encuentra la encantadora niña Juanita, hija del Vicesecretario de este Colegio D. Alberto Martín López.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

### Periódicos recibidos.

*El Boletín del Colegio de Médicos de Toledo, El Auxiliar de Medicina de Barcelona, El Auxiliar Clínico de Cáceres, Boletín Oficial de la Unión Sanitaria de Segovia, Boletín del Colegio de Practicantes de Córdoba, Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Santander, El Practicante Aragonés, Boletín de la Unión Sanitaria Valenciana, Pro Tuberculosis de Málaga, Veterinaria Toledana, Clínica Extremeña, órgano oficial del Colegio de Médicos de Cáceres; El Auxiliar Médico de Jerez de la Frontera, El Heraldo Obrero, de Toledo; El Practicante Navarro, Boletín de la Unión Sanitaria Leonesa, Le Monde Medical, Boletín de la Federación Vasco-Navarra, El Practicante Gaditano, La Medicina Internacional de Paris, La Médecine Pratique, Revista Internacional, Practicante Almeriense.*

# SECCIÓN ADMINISTRATIVA

## Por la buena administración.

- M. G. M., de Guadamur.
- M. G., de Burguillos.
- J. G. V., de Malpica.
- A. Z., de Noblejas.
- R. S. R., de Tembleque.
- J. T., de Huerta de Valdecarábanos.
- T. D. C., de Mocejón.
- A. R. S., de Navalucillos.
- E. E., de Hinojosa de San Vicente.
- M. B., de Villacañas.
- D. P., de Cebolla.
- J. S. H., de Mora.
- S. E., de Consuegra.

Volvemos a insistir en nuestro ruego de que todos los compañeros que preceden se pongan al corriente con el Colegio con la prontitud que les sea posible, pues de lo contrario, nos veremos en la precisión de darles de baja en el Colegio.

Cuanto se incluyen en la relación que se inserta, se hallan por lo menos en descubierto de seis mensualidades. Ya es una justificación.

## Cuotas recibidas.

Del distrito de Torrijos, 25,50 pesetas correspondientes al tercer trimestre de 1922.

De D. Isidro Díaz Rodríguez, de Madridejos, 6 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Julio de 1923.

De D. Francisco Sanz Moraleda, de Mascaraque, 5 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Junio de 1923.

De D. Gabriel García, de Añover de Tajo, 6 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Junio de 1923.

## Notas varias.

Todos los anunciantes de esta Revista tienen derecho a recibirla gratis. Si por causas ajenas a la Administración no la recibieran, así como los Colegiados o suscriptores, se aplica la reclamación al Administrador, en la seguridad de que será atendida en el acto.

Se advierte a los compañeros de la provincia que la cuota de Colegiado es de una peseta mensual, dando derecho el ser Colegiado a recibir gratis esta Revista.

Por acuerdo de la Junta Directiva, participamos a los compañeros Colegiados que en la Sección Administrativa informáremos de las cuotas que vayamos recibiendo, sirviendo de justificante para el Colegiado el ir incluido en dicha Sección.

Rogamos a los Sres Colegiados que nos hayan remitido algún giro y no vean sus nombres en esta Sección, tengan la bondad de indicárnoslo para hacer la reclamación oportuna.

TOLEDO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO SUCESOR DE J. PELÁEZ  
Lucio, 8 y 10, teléfono 32.

Enfermedades del tubo digestivo, Estómago, Intestinos y anejos

a cargo de

### D. Isabelo Perezagua

*Análisis de jugo gástrico,  
lavado de estómago, coprología.*

Todos los días laborables, de tres a cuatro de la tarde.

HOMBRE DE PALO, 12.—TOLEDO

## TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

ES EL REY DE LOS MEDICAMENTOS  
PARA CURAR LAS FIEBRES

De venta en las principales Farmacias y  
en la del autor

### Lorenzana, 4--TOLEDO

Compañeros: Llenando la presente solicitud de ingreso y remitiéndonosla en seguida, cumplís como buenos Practicantes, y es la forma de que veamos realizados nuestros ideales.

## SOLICITUD DE INGRESO

D. .... natural de .....

provincia de ..... de ..... años de edad, de estado .....

con domicilio en ..... provincia de .....

calle de ....., número ....., solicita su ingreso en el  
Colegio de su digna presidencia.

..... a ..... de ..... de 1922.

**El solicitante,**  
(Firma y rúbrica del interesado.)

Copia del Título de Practicante con expresión de folio, registros y expedición del mismo:



# Pomada y depurativo **OREO**

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.—Cura eccemas, herpes, sabañones ulcerados, quemaduras de primero y segundo grado, líquen escrofuloso, impurezas de la sangre, y recomendado en el tratamiento de lesiones de origen sifilítico y el escrofulismo.

*De venta en Farmacias y Droguerías.*

**Depósito: Farmacia de su autor MANUEL REGIO---Salamanca.**

## ALKALINOL

Cura hiperclorhidria, ardores, vómitos, acedias, piro-sis, estreñimiento, bilis, digestiones penosas, y sustituye ventajosamente al bicarbonato. ¡¡Infalible para el estómago!!

## FERRO-CALCIL

El más poderoso antianémico y tónico reconstituyente para curar la tuberculosis, debilidad general, pérdida de peso, inapetencia, etc. Da vigor, energía y fuerzas a temperamentos empobrecidos.

Laboratorio Cabrerros, Huertas, 15 y 17, MADRID.—Se vende en todas las Farmacias de Toledo

**ANÁLISIS LÍNICOS** de orinas, esputos, leche de mujer, sangre (Wassermann), etc.

por A. P. CARUANA y F. CABREROS, Químicos.

**LABORATORIO CABREROS.—Huertas, 15 y 17.—MADRID**

**PEPTOYODAL** YODO ORGANICO EN LIQUIDO E INYECTABLE

PREPARADO POR J. ROBERT SOLER INGENIERO QUIMICO Y FARMACEUTICO

**ROBERT**

FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA

**ESPORRENAL** ROBERT (RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR JOSÉ ROBERT Y SOLER INGENIERO QUIMICO Y FARMACEUTICO FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA

Este medicamento es totalmente absorbido por el organismo, está dotado de un poder de fñido siempre igual y de una actividad reconstituyente de primer orden. Sus efectos son aumento del número de glóbulos rojos y leucocitos de la sangre. Restablece la normalidad en las relaciones urológicas. Devuelve el bienestar, con aumento de apetito y desarrollo de fuerzas.

# YODALGON

(JARABE)

Yodo orgánico soluble y asimilable, Hojas de nogal, Fumaria, Fucus vesiculosus con sales remineralizadoras.

Linfatismo, Escrofulismo, Artritis, Obesidad, Arterio-esclerosis y enfermedades de la piel.

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día.—Niños, A. cucharaditas.

# JARABE FIGRÁN

Medicación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Catarros, Bronquitis, Resfriados, Asma, Coqueluche, Grippe, etc.

DOSIS: Adultos, tres a cuatro cucharadas al día.—Niños, A. cucharaditas.

# Gotas Sanguíneas ROYEN

Peptonato de hierro asimilable, Cuasia Amara y Tintura de Strogantus.

Clorosis, Anemia, Inapetencia, Debilidad general y convalecencias.

DOSIS: Ocho gotas antes de cada comida, disueltas en vino o agua.

# TREPONEMOL

Elixir depurativo, con sales Hidrargírico-potásicas.

CONTRA LAS AFECCIONES SIFILÍTICAS

DOSIS de 15 gramos al día, salvo prescripción facultativa.

Muestras y literatura: Laboratorio «Higione».—67, Calabria, 67.—Barcelona.

## Productos Wassermann

Lectina y Colesterina Wassermann.—Reconstituyente. Por vía «hipodérmica», en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

Valero Fosfer Wassermann.—Tónico y sedante nervioso. Por vía «gástrica», en Elixir. Por vía «hipodérmica», en inyectables de 1 cc.

Yodos Wassermann.—Combinación orgánica de yodo-fibro-peptona. Por vía «gástrica», en gotas. Por vía «hipodérmica», en inyectables de 1 cc.

Gadil Wassermann.—A base de Aceite de Hígado de Bacalao (Gadus Morrhuae), Lectina y Yodo Orgánico. Por vía «hipodérmica», en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

Atussol Wassermann.—Indicado en todas las afecciones de la vía respiratoria. Por vía «gástrica», en Elixir.

Diarsen-Yodos Wassermann.—Solución titulada de Yodo-Fibro-Peptona y Arsénico Orgánico. Por vía «gástrica» en Gotas.

Sociedad Española de Especialidades Farmaco-Terapéuticas

A. WASSERMANN & C.<sup>a</sup>, S. en C.

Fomento, 25 (S. M.)—Teléf. S. M. 375.

BARCELONA

## Eruptivol López Moreno

A base de nitrato potásico y plantas sudoríficas.

MARCA REGISTRADA

autorizada por la Inspección General de Sanidad el 31 de Mayo de 1920 con el núm. 140

INDICADO PARA COMBATIR

SARAMPIÓN VIRUELA  
— ESCARLATINA —

FARMACIA LÓPEZ MORENO

SUCESOR DE ARDRÉS Y FABIA

Calle San Vicente, 17.—VALENCIA